



Trabajamos

BOLETÍN INFORMATIVO

Gobierno firma Ley que beneficia a empleadas domésticas

La Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda y el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, firmaron el pasado 22 de octubre el Convenio N° 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las Trabajadoras y Trabajadores Domésticas.

Este proyecto fortalece los derechos del personal doméstico que labora en el país, al protegerlas contra todas las formas de abuso, acoso y violencia, además de establecer un período de descanso semanal de al menos 24 horas, que se brinde información sobre los términos del contrato laboral, así como el derecho a un trabajo seguro y un ambiente saludable.

Para la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, "este convenio expresa con mucha claridad la voluntad del Gobierno de Costa Rica frente al trabajador y trabajadora doméstica, y esta voluntad es la de garantizar la mayor protección posible a sus derechos laborales"

La nueva Ley da la posibilidad a las empleadas domésticas de decidir si reside o no en el hogar y brinda un acceso efectivo a los Tribunales de Justicia u otros mecanismos de denuncia.

"Con la ratificación de este convenio se le garantiza al personal doméstico disfrutar de los mismos derechos que tiene el resto de trabajadores en el país", indicó el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

El trabajo doméstico representa un aporte muy importante en el sistema productivo nacional, por cuanto posibilita, principalmente a las mujeres trabajadoras, equilibrar el trabajo y la vida familiar, ya que de otro modo no tendrían posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo y contribuir en el bienestar de sus familias.

El Poder Ejecutivo reconoce el trabajo legislativo de aprobación unánime de la Ley de Aprobación del Convenio 189 de la OIT.



AÑO IV • N° 154 • OCTUBRE 24, 2013



EN ESTA EDICIÓN

Aumento de salarios en sector privado será de 3,78%

Este 23 de octubre el Consejo Nacional de Salarios fijó el aumento en los salarios mínimos de todas las categorías del Sector Privado en un 3,78%.

Página 2

Ministro de Trabajo participó en Seminario sobre estrategias de empleo rural

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Olman Segura Bonilla, participó en el Seminario "Estrategias para el empleo en territorios rurales" en el marco del XX aniversario de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional.

Página 3

133 personas emprendedoras se graduaron en Matina gracias a PRONAMYPE

Unas 133 personas del cantón de Matina, en Limón, se graduaron el pasado 16 de octubre de los diferentes cursos que imparte PRONAMYPE.

Página 3

Costa Rica con gran potencial de desarrollar empleos verdes

En Costa Rica 117.500 personas laboran en un empleo verde, o sea desarrollan una actividad que reduce el impacto ambiental.

Página 4

Para el primer semestre de 2014**Aumento de salarios en sector privado será de 3,78%**

El Consejo Nacional de Salarios fijó el aumento en los salarios mínimos de todas las categorías del Sector Privado en un 3,78%.

La fijación se dio tras haber recibido las propuestas de los tres sectores durante las últimas dos semanas. El 14 de octubre, el sector sindical presentó una propuesta de 3,96%; por su parte, el sector patronal pidió que el aumento fuera de 3,60%, mientras que el Ministro de Trabajo, Olman Segura Bonilla, planteó la propuesta del Gobierno, de un 3,78%, que reconoce la inflación proyectada (2,47%), un ajuste de compensación de la inflación del primer semestre del 2013 (0,77%) y un aporte por crecimiento del PIB Per Cápita del 30% de los últimos 5 años (0,54%).

Este incremento se logra gracias al acuerdo de una metodología suscrita entre los sectores de gobierno, empresarios y trabajadores, desde octubre del 2011, en sustitución de la anterior que

estaba vigente desde 1998, y que solamente contemplaba incrementos por costo de vida, sin que hubiese ningún reconocimiento a los trabajadores por concepto de crecimiento de la producción.

El aumento en los salarios mínimos recién aprobada representa la cifra más alta otorgada por el CNS desde el Primer Semestre 2011 y beneficiará a 1.270.000 trabajadores y trabajadoras del sector privado de todo el país. Segura destacó que el porcentaje aprobado fue acordado gracias a que el sector empleador, sindical y gobierno respetaron la fórmula aprobada.

“Los señores de los sindicatos apoyaron la propuesta de



El Ministro de Trabajo, Olman Segura Bonilla, entregó la propuesta del Sector Gobierno a la Presidenta del CNS Zaida Solano

gobierno que mantiene un equilibrio al darle un aumento beneficioso para los trabajadores del sector privado, sin afectar al sector empresarial del país, dado que este no es significativamente superior al propuesto por el sector empleador” señaló.

El aumento fijado empezará a regir de manera obligatoria para todos los salarios mínimos a partir del 1° de enero de 2014.

Sabía qué...

- ▶ En Costa Rica existen alrededor de **135.512** hogares con servicio doméstico.
- ▶ De estos, **13.112 son hombres** y **122.400 son mujeres**.
- ▶ Según datos de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) el trabajo doméstico representa el **12,3%** del total de la ocupación femenina del país.

Ministro de Trabajo participó en Seminario sobre estrategias de empleo rural

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Olman Segura Bonilla, participó en el Seminario "Estrategias para el empleo en territorios rurales" en el marco del XX aniversario de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional.

El Seminario analizó el proceso de evolución de las regiones del país en cuanto a empleo se refiere, además de las características de la realidad institucional que explica el sistema y la estructura de empleo regional y rural.

El Ministro hizo un análisis sobre la situación actual del empleo en Costa Rica y manifestó que es necesario identificar oportunamente

las necesidades del mercado laboral para armonizar la oferta y la demanda y actualizar los programas de capacitación y formación técnica profesional, contando para eso con la participación del sector privado, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Aprendizaje.

"Se tiene que mejorar el salario para hombres y mujeres en el sector privado en todo el país y se debe continuar haciendo esfuerzos para que exista no solamente empleo, sino trabajo, como emprendimientos propios e iniciativas de pequeñas y medianas empresas, expresó el ministro.



El Jerarca añadió que en las zonas rurales se tiene el reto no solo de llenar los puestos vacantes tradicionales como receptionistas, mucamas, vigilantes, sino también en especialidades técnicas como telecomunicaciones, idiomas, empleos verdes, entre otros.

133 personas emprendedoras se graduaron en Matina gracias a PRONAMYPE

Unas 133 personas del cantón de Matina, en Limón, se graduaron el pasado 16 de octubre de los diferentes cursos que imparte el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social, PRONAMYPE.

Estas personas estaban formadas en 12 grupos con variadas ideas productivas que fueron presentadas ese día a los personeros del Ministerio de Trabajo y a los habitantes de la comunidad que asistieron a la actividad.

PRONAMYPE es un programa social del Estado que funciona en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y opera por medio de un Fideicomiso con fondos del FODESAF, administrado por un Banco Público.



Costa Rica con gran potencial de desarrollar empleos verdes

En Costa Rica 117.500 personas tienen un empleo verde, o sea desarrollan una actividad que reduce el impacto ambiental, sin embargo, esta cantidad podría ser mucho mayor, ya que el país cuenta con un número importante de empresas que tienen potencial de ser sostenibles ambientalmente.

Así lo expuso el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, durante la conferencia inaugural de la Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES).

El jerarca resaltó el aporte de las casas de estudio, como generadores de conocimiento, para impulsar el desarrollo de los em-

pleos verdes en el país.

Sin embargo, para avanzar en este tema es necesario establecer prioridades para el desarrollo de fuentes de trabajo amigables con el ambiente, como por ejemplo: la creación de herramientas para el diagnóstico del impacto en el mercado de trabajo, la creación de empleos y empresas adaptadas al cambio climático, la promoción de empleos verdes en el manejo o reciclaje de los desechos, así como empleos basados en la energía renovable y la eficacia energética.

Datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), indican que a nivel de la región el



El Ministro de Trabajo, Olman Segura Bonilla, dictó la charla inaugural de la Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES), evento al que asisten funcionarios de las 17 centros de estudio que conforman esta red.

5,2% de las empresas son verdes, siendo más hombres que mujeres los que se dedican a estas tareas.

Ministerio de Trabajo realizará campaña de vacunación contra la gripe estacional

La Unidad de Servicios de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo (Unidad Médica) estará ofreciendo a los funcionarios y funcionarias de la institución la posibilidad de aplicarse la vacuna contra la gripe estacional el próximo 28 de octubre.

A la aplicación de la vacuna Vaxigrip podrán asistir tanto los funcionarios y funcionarias como su familiares.

Para más información y coordinación de citas pueden comunicarse al teléfono 2542-0079 y a las extensiones 3112 y 3113.

Que la vacunación contra **LA INFLUENZA**, reduce la posibilidad de infectarse y enfermarse con el virus y por lo tanto, de comprometer su actividad diaria o su trabajo, igualmente se disminuye la posibilidad de contagiar a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo.¹

LA VACUNACION ES LA MEJOR DEFENSA
CONTRA LA INFLUENZA

1. Bridges C, Katz J, Levandowski R, Cox N. Inactivated influenza vaccines. Vaccines. Fifth edition. USA: Elsevier Inc. 2008:259-290.

SANOFI PASTEUR
Líder mundial en prevención contra la influenza